



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/448
8 de septiembre de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Tema 12 del programa provisional*

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Asistencia a los estudiantes refugiados en el Africa meridional

Informe del Secretario General

1. Como en años anteriores, en 1989 y 1990 la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) siguió organizando y ejecutando programas para la asistencia en materia de educación y otros temas apropiados, en beneficio de refugiados sudafricanos y namibianos de la región del Africa meridional y en otros lugares. El propósito subyacente de esa asistencia fue posibilitar que los jóvenes refugiados adquirieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para transformarse en personas productivas y autosuficientes en sus países de asilo, y también aumentar sus posibilidades de ocupar puestos de dirección al regresar a sus países de origen.
2. Los programas educacionales de la OACNUR para estudiantes sudafricanos y namibianos se centraron en los niveles primario y del ciclo básico secundario, es decir, hasta los niveles "0". La asistencia por encima de este nivel siguió siendo financiada por el Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional, con arreglo al acuerdo de entendimiento entre la Oficina de este programa y la OACNUR. Por otra parte, la OACNUR siguió prestando asistencia financiera a estudiantes refugiados de otras nacionalidades en niveles educacionales por encima del nivel secundario superior.
3. Los programas de asistencia educacional se ejecutaron ya sea directamente por las oficinas de la OACNUR en los respectivos países, o por conducto de otros organismos. Se patrocinó a unos 212 estudiantes refugiados namibianos y a un estudiante sudafricano para que realizaran estudios secundarios básicos en países del Africa occidental. Se prestó asistencia a unos 600 estudiantes refugiados

* A/45/150 y Corr.1.

A/45/448

Español

Página 2

sudafricanos y de otras nacionalidades para que estudiaran en diversas instituciones de nivel primario, profesional y secundario en Botswana, Lesotho, Swazilandia, Mozambique y Zimbabwe. Se brindó asistencia a unos 35 estudiantes de otras nacionalidades para que efectuaran estudios universitarios en Botswana, Lesotho y Swazilandia. Esta asistencia continuará durante el año lectivo 1990-1991. En 1989, las consignaciones presupuestarias para la asistencia educacional a refugiados namibianos y sudafricanos en el Africa occidental ascendieron a 452.165 dólares, mientras que para 1990 esa cantidad se redujo a 207.700 dólares, debido a que varios refugiados namibianos se repatriaron durante el año lectivo 1989/1990.
